



EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, A FIN DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; CONSEJERA ELECTORAL, THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE; CONSEJERO ELECTORAL, JORGE ARMANDO POOT PECH; CONSEJERA ELECTORAL, CLAUDIA CARRILLO GASCA; CONSEJERO ELECTORAL, SERGIO AVILÉS DEMENEGHI; CONSEJERO ELECTORAL, LUIS CARLOS SANTANDER BOTELLO; DIRECTORA JURÍDICA, MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DANIEL ISRAEL JASSO KIM; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ; MOVIMIENTO CIUDADANO, MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ GONZÁLEZ; PARTIDO DEL TRABAJO, MIGUEL ÁNGEL MORALES BEIZA; NUEVA ALIANZA, PEDRO AGUSTÍN UMANZOR CANCHÉ; Y MORENA, MARCIANO NICOLÁS PEÑALOZA AGAMA; CONFORME A LO SIGUIENTE:

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
SESIÓN EXTRAORDINARIA
16 DE FEBRERO DE 2018
12:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN QUE CELEBRAN EL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DENOMINADO "VINCULACIÓN ESCUELA-TRABAJO JOVEN QUINTANA ROO 2018 PRIMERA ETAPA"
3. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Buenos días, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, en atención a la ausencia temporal del Secretario Ejecutivo, por encontrarse en comisión de trabajo, con fundamento en lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y ocho de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación al primer párrafo del artículo veintinueve del Reglamento de Sesiones de este Instituto, la Directora Jurídica lo sustituirá para los efectos correspondientes en la presente sesión; señalado lo anterior, damos inicio a la sesión extraordinaria convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido a la Directora

Jurídica, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Directora Jurídica: Con mucho gusto Consejera Presidenta, con su permiso y el propio de las y los integrantes de este Consejo General; a continuación, procederé a pasar lista de asistencia; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Presente.

Directora Jurídica: Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Presente.

Directora Jurídica: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: Presente.

Directora Jurídica: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Presente.

Directora Jurídica: Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

Consejera Electoral: Presente.

Directora Jurídica: Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

Consejero Electoral: Presente, buenas tardes.

Directora Jurídica: Buenas tardes; Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

Consejero Electoral: Presente.

Directora Jurídica: Representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General; Partido Acción Nacional, ciudadano Daniel Israel Jasso Kim.

Representante propietario del Partido Acción Nacional: Presente.

Directora Jurídica: Partido Revolucionario Institucional, ciudadano Juan Alberto Manzanilla Lagos.

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente.

Directora Jurídica: Partido de la Revolución Democrática; Partido Verde Ecologista de México, ciudadano Benjamín Trinidad Vaca González.

Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México: Bonito día, presente.

Directora Jurídica: Movimiento Ciudadano, ciudadana María del Carmen González González.

Representante suplente de Movimiento Ciudadano: Presente.

Directora Jurídica: Partido del Trabajo, ciudadano Miguel Ángel Morales Beiza.

Representante suplente del Partido del Trabajo: Presente.

Directora Jurídica: Nueva Alianza, Pedro Agustín Umanzor Canché.

Representante propietario de Nueva Alianza: Presente.

Directora Jurídica: MORENA, Marciano Nicolás Peñalosa Agama.

Representante propietario de MORENA: Secretaria Ejecutiva por ministerio de ley, bienvenida a esta su casa.

Directora Jurídica: Partido Encuentro Social; Directora Jurídica, en sustitución temporal del Secretario Ejecutivo, Licenciada Maogany Crystel Acopa Contreras, presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con su asistencia, la asistencia de las dos consejeras electorales y la asistencia de los cuatro consejeros electorales, al igual que con siete representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo; con la ausencia en este momento de las representaciones del Partido de la Revolución Democrática y Partido Encuentro Social; por lo cual con fundamento en el artículo ciento treinta y seis y la fracción cuarta del artículo ciento cincuenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con el diverso ocho, fracción cuarta y veintitrés del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejera Presidenta: En consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción primera del artículo ciento cuarenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con los artículos seis, fracción quinta y veinticuatro del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las doce con ocho minutos del día dieciséis de febrero del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria, convocada para celebrarse el día de hoy; Directora Jurídica dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Directora Jurídica: Con gusto Consejera Presidenta; el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día; es cuanto.

Consejera Presidenta: En este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día y del documento que se desahoga en la presente sesión, en razón de que fue previamente circulado; ante lo cual, le solicito a la Directora Jurídica, someta a aprobación en su caso, en votación económica la dispensa solicitada.

Directora Jurídica: Con gusto Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Considerando la dispensa aprobada, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones Directora Jurídica le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día.

Directora Jurídica: Con gusto; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, en votación económica, solicito atentamente a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Consejera Presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Directora Jurídica sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Directora Jurídica: Con gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el convenio de colaboración y coordinación que celebran el Instituto Quintanarroense de la Juventud y el Instituto Electoral de Quintana Roo, en el marco del Programa denominado "Vinculación Escuela-Trabajo Joven Quintana Roo 2018 Primera etapa".

Consejera Presidenta: Consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea hacer uso de la voz? tiene el uso de la voz el Consejero Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche: Buenas tardes Consejera Presidenta, demás integrantes del Consejo General, así como público asistente a la presente sesión; solamente una observación de forma, en el considerando uno, en la línea cuatro, que está en la página uno también, donde dice en su línea cuatro dice; "electorales para el estado de Quintana Roo, en adelante la ley", posteriormente hay una coma y dice "es un organismo público local", entonces nada más habría que

precisar que el Instituto Electoral de Quintana Roo, toda vez de que no se hace referencia de cuál es el organismo que es público local; y evidentemente eso hace referencia al IEQROO, nada más sería agregar Instituto Electoral de Quintana Roo; es cuanto, muchas gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor Consejero; en segunda ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz?; tiene el uso de la voz la representación del Partido Verde Ecologista de México.

Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, Benjamín Trinidad Vaca González: Muy amable Maestra, saludo a todos los integrantes de este Consejo, muy buenos días a todos; nada más comentar Maestra que esas son las políticas públicas que emocionan a esta representación, por el beneficio social que llevan a cabo para los jóvenes quintanarroenses; jóvenes que al acercarse a este Instituto Electoral van a tener un contacto directo con la democracia y los trabajos efectivos que se llevan a cabo, para llevar a cabo elecciones que llevan a personas, a ciudadanos, a cargos de elección popular, en la cual se darán cuenta de los trabajos efectivos que se llevan a cabo al interior de este Instituto; los jóvenes son el futuro de México y sobre todo, el futuro de Quintana Roo; el Partido Verde Ecologista celebra ampliamente este convenio que se va a llevar a cabo en este Instituto y la felicita a Usted, por siempre poner en alto el nombre de este Instituto y sobre todo, creer en los jóvenes, en los jóvenes de Quintana Roo; muy amable.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor representante; en tercera ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo más intervenciones, Directora Jurídica le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes referido.

Directora Jurídica: Con gusto Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el convenio de colaboración y coordinación que celebran el Instituto Quintanarroense de la Juventud y el Instituto Electoral de Quintana Roo, en el marco del Programa denominado "Vinculación Escuela-Trabajo Joven Quintana Roo 2018 Primera etapa, con la modificación antes propuesta; Consejera Electoral Thalia Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Aprobado.

Directora Jurídica: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Directora Jurídica: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Con la propuesta.

Directora Jurídica: Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

Consejera Electoral: Aprobado.

Directora Jurídica: Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

Consejero Electoral: A favor de la propuesta.

Directora Jurídica: Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

Consejero Electoral: Por el proyecto.

Directora Jurídica: Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Directora Jurídica: Consejera Presidenta le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Directora Jurídica sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Directora Jurídica: Consejera Presidenta le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión extraordinaria; es cuanto.

Consejera Presidenta: En tal virtud, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria, siendo las doce horas con dieciséis minutos del día dieciséis de febrero del año dos mil dieciocho; gracias a todos por su asistencia, que tengan buenas tardes.

C. MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA
CONSEJERA PRESIDENTA

C. MAOGANY CRYSTEL ACOPIA CONTRERAS
DIRECTORA JURÍDICA

[Signature]
C. THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO
CONSEJERA ELECTORAL

[Signature]
C. JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE
CONSEJERO ELECTORAL

[Signature]
C. GEORGE ARMANDO POOT PECH
CONSEJERO ELECTORAL

[Signature]
C. CLAUDIA CARRILLO GASCA
CONSEJERA ELECTORAL

[Signature]
C. SERGIO AYDÍN DEMENEGHI
CONSEJERO ELECTORAL

[Signature]
C. LUIS CARLOS SANTANDER BOTELLO
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

[Signature]
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. DANIEL ISRAEL JASSO KIM
PROPIETARIO

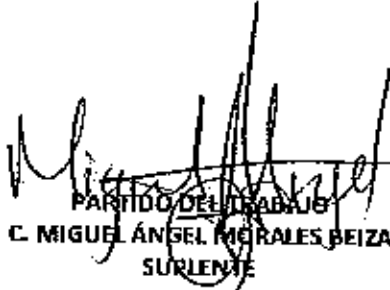
[Signature]
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS
PROPIETARIO

[Signature]
PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO
C. BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ
PROPIETARIO

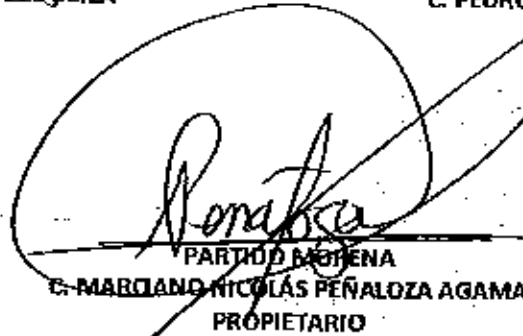
[Signature]
MOVIMIENTO CIUDADANO
C. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SUPLENTE

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, A LAS DOCE HORAS.




PARTIDO DEL TRABAJO
C. MIGUEL ÁNGEL MORALES BEIZA
SURLLENTE


PARTIDO NUEVA ALIANZA
C. PEDRO AGUSTÍN UMANZOR CANCHÉ
PROPIETARIO


PARTIDO MORENA
C. MARCIANO NICOLÁS PEÑALOZA AGAMA
PROPIETARIO

LAS FIRMAS QUE SE ENCUENTRAN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, A LAS DOCE HORAS.